



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-28-L120, ADQUISICION DE INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA REHABILITACION INTEGRAL. -

ALGARROBO,

19 NOV 2020

DECRETO N°

1771



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N°. 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2020.
5. D.A. N° 2841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 334 de fecha 18.11.2020
8. Acta apertura de propuesta publica 29/2020
9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-28-L120

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° de fecha 0656, 0657, 0658 y 0659 de fecha 07.10.2020 emitida por Encargado Convenio Rehabilitación Integral del Departamento de Salud, señala que requiere Adquirir Insumos y Otros Implementos para Centro Renacer.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 36 Artículos en las bases de Licitación; y se evaluó por línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación Adquisición de Insumos y otros Implementos para Centro de Rehabilitación Renacer.

LINEA ADJUDICADA	PROVEEDOR	RUT
1,2,12,13,15,16,17,27 y 28	Comercial MSM Limitada	76.403.662-k
3,4,5,6,11,14,18,19,20,21,22,25,26,29,30,31,32,33,34,35 y 36	Comercial Riley & Save Ltda	76.679.060-7
7,8,9, y 10	Liliana Gonzalez Silva EIRL	76.661.781-6
23	Qualitom Pharma Spa	76.763.718-7
24	Dipromed S.A.	86.397.000-8



2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO TOTAL
Comercial MSM Limitada	\$ 711.950
Comercial Riley & Save Ltda	\$1.183.949
Liliana Gonzalez Silva EIRL	\$740.180
Qualitom Pharma Spa	\$23.681
Dipromed S.A.	\$29.053
NETO	\$2.259.507
IVA	\$429.306
TOTAL	\$2.688.813

3. Impútese el presente gasto a las Cuentas Presupuestarias 215.22.04.002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" por \$1.892.971, 215.22.04.001 "Materiales de Oficina" por \$10.924, 215.22.04.008 "Menaje para Oficina, Casino y Otros" por \$6.902, 215.22.04.014 "Productos elaborados de Cuero y Caucho" por \$18.421, 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" por \$735.913 y 215.22.04.013 "Equipos Menores" por \$23.682 del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



JYM/PMU.C/DVD/rpe.
DISTRIBUCION DE
- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE C...
FECHA RECEPCIÓN 19 NOV 2020
FECHA SALIDA 20 NOV 2020
OBSERVACIÓN Nº

19 NOV 2020